ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

LICITACIÓN DE CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2020

Adecuación del sistema eléctrico filial Curuguaty

En Salto del Guairá capital del departamento de Canindeyú a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veinte, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú ubicado en la calle Del Maestro y Camilo Recalde siendo a las 08:35 horas, se reúnen los Señores/as: Lic. Ramón Fernández Coronel Director de administración y finanzas, Juana Luisa Galeano Hoffmann Auxiliar de la UOC, el Ing. Nelson Andrés Franco Salinas con CI N° 2.298.621 propietario TESLA INGENIERIA, el Sr. Cristihian David Cristaldo Molinas con CI N° 3.756.414 representante de la empresa RG INGENIERÍA Ramón García Segovia , el Sr. Aldri Hernán Escobar Galeano con CI N° 5.087.489 representante de la empresa COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES) Carlos Perales, para el acto de apertura de ofertas presentadas para la Licitación de concurso de ofertas Nº 02/2020 Rubro 520 y 530 **"adecuación del sistema eléctrico filial Curuguaty"** ID Nº 3756.306.

En virtud a lo establecido en el apartado IAO 25.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, siendo las 08:35 horas de día de hoy (tope de presentación de ofertas), se constata que se han recepcionado 3 (tres) sobre de ofertas, perteneciente a las firmas:

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el pliego de bases y condiciones:**
   En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del pliego de bases y condiciones se procede a la apertura de sobres dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto y se transcribe el correo electrónico declarado por el oferente:

Empresa	RUC	Correo
Ing. Nelson Andrés Franco Salinas	2.298.621-9	nel_franco76@hotmail.com
COIN CONCEPTO INDUSTRIALES Y NAVALES (Carlos Perales)	2.347.092-5	coin.electromecanica@gmail.com
RG ingeniería (Ramón García Segovia)	1.912.921-1	rg-ingenieria@hotmail.com

2. **Monto de las ofertas:** A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante:

Empresas	Precio total (IVA incluido)
Ing. Nelson Andrés Franco Salinas	Gs. 448.461.660.-
COIN CONCEPTO INDUSTRIALES Y NAVALES (Carlos Perales)	Gs. 524.552.705.-
RG ingeniería (Ramón García Segovia)	Gs. 595.797.995.-

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el art. 24 de la ley 2051/03 y el art. 1 del decreto 3719/15, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al comité evaluador de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en el pliego de bases y condiciones. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

DOCUMENTACIONES:

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	**Ing. Nelson Andrés Franco Salinas**	**COIN CONCEPTO INDUSTRIALES Y NAVALES (Carlos Perales)**	**RG ingeniería (Ramón García Segovia)**
1. Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. Constancia de SIPE	1607084	1607690	1607621
4. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	PRESENTA (N°85719)	PRESENTA (N° 85582)	PRESENTA (N°86076)
6. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**Ing. Nelson Andrés Franco Salinas**	**COIN CONCEPTO INDUSTRIALES Y NAVALES (Carlos Perales)**	**RG ingeniería (Ramón García Segovia)**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	PRESENTA

c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A
8. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán			
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.			
c) Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.			
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
9. Capacidad Financiera	**Ing. Nelson Andrés Franco Salinas**	**COIN CONCEPTO INDUSTRIALES Y NAVALES (Carlos Perales)**	**RG ingeniería (Ramón García Segovia)**
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuesta para procesos de SBE.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA OBS.(10/06/2020)
b) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	PRESENTA LINEA DE CREDITO DE PROVEEDORES	PRESENTA	NO PRESENTA
d) Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales periodos 2017, 2018 y 2019.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10. Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia general y específica:	**Ing. Nelson Andrés Franco Salinas**	**COIN CONCEPTO INDUSTRIALES Y NAVALES (Carlos Perales)**	**RG ingeniería (Ramón García Segovia)**
a) Constancia de RUC emitida por la SET.	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	PRESENTA
b) Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

c) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
d) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
F) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A	N/A	N/A
9. Capacidad en materia de personal	**Ing. Nelson Andrés Franco Salinas**	**COIN CONCEPTO INDUSTRIALES Y NAVALES (Carlos Perales)**	**RG ingeniería (Ramón García Segovia)**
a) Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
b) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
10. Capacidad en materia de equipos	**Ing. Nelson Andrés Franco Salinas**	**COIN CONCEPTO INDUSTRIALES Y NAVALES (Carlos Perales)**	**RG ingeniería (Ramón García Segovia)**
a) Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
b) Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
c) Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
d) En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	N/A	NO PRESENTA	N/A

OFERENTES	HOJAS FOLIADAS
Ing. Nelson Andrés Franco Salinas	165
COIN CONCEPTO INDUSTRIALES Y NAVALES (Carlos Perales)	209
RG ingeniería (Ramón García Segovia)	122

Se deja constancia que la evaluación de la oferta será realizada por el comité de evaluación quien podrá solicitar por nota a los oferentes las documentaciones solicitadas en la carta de invitación y las aclaraciones de algunos puntos de la oferta.
Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónicos presentadas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, acorde a la resolución DNCP Nº 2490/19.

Habiendo procedido el cumplimento de las directrices establecidas en la ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acto, con lo que se da por terminado el acto de apertura de sobre, siendo las 09:45hs, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Ramón Fernández Coronel
Director de administración y finanzas

Ing. Nelson Andrés Franco Salinas
Propietario
TESLA INGENIERIA

Sr. Cristihian David Cristaldo Molinas
Representante
RG INGENIERÍA

Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la UOC

Sr. Aldri Hernán Escobar Galeano
Representante
COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES)